

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIAONLINE S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09h00 horas, en oficinas ubicadas en las calles Chimborazo 217 y Luque, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TIAONLINE S.A.: Compañía TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A., debidamente representada por Valeria Patricia Plaza Macías, conforme consta en la carta poder que se adjunta a la presente acta, propietaria de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10,00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, LEONARDO JORGE OTTATI ALOMIA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10,00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

Los accionistas por unanimidad designan como presidenta ad-hoc, a Valeria Patricia Plaza Macías, y al señor abogado Richard Quille Camacho, como secretario ad-hoc.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el secretario ad-hoc con el libro de acciones y accionistas, que asciende a la suma de diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10.000,00) De inmediato, la presidenta de la junta manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el presidente del Directorio a nombre del director, relativo al ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019
4. Conocer y conocer sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019;
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y suplente de la Compañía para el periodo 2020 y fijar su retribución;
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditoría Externa de la Compañía para el periodo 2020 y fijar su retribución;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales de la Compañía;

9. Conocer y ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o actuaciones realizadas por sus miembros en relación de la compañía durante el ejercicio 2019 y hasta la presente fecha.

Los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre el orden propuesto, en razón de estar suficientemente informados y manifiestan expresamente su resolución de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando a la forma de convocatoria establecida en el estatuto social de la compañía TIAONLINE S.A.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el presidente del Directorio a nombre del Director, relativo al ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente;

Se procede a someter a discusión el informe del presidente del Directorio de la compañía a nombre del Directorio de la misma, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2019. Los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019;

Se procede a analizar el informe entregado por el auditor independiente Jorge Amaya, relativo al ejercicio económico 2019, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019;

A continuación, se procede a discutir el informe del Comisario respecto del análisis que realizó el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

4. Conocer y conocer sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;

Una vez realizada las deducciones para el pago a trabajadores y de impuestos a la renta, se evidencia que el ejercicio económico 2019 arrojó una pérdida de USD 846.874,00 (Ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y suplente de la Compañía para el periodo 2020 y fijar su retribución;

De manera unánime se resuelve designar a la compañía Asettenco Cía. Ltda. como Comisario Principal y al economista Felipe Blanco Muñoz como Comisario Suplente para el año 2020 y se delega al Directorio para que este proceda a fijar la correspondiente remuneración.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditoría Externa de la Compañía para el periodo 2020 y fijar su retribución;

Unánimemente la Junta resuelve designar al señor Jorge Amaya, como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y delegar al Directorio para que sea este quien fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales de la Compañía;

Se designa a las siguientes personas como Directores Principales y se autoriza expresamente que el señor abogado Richard Quille Camacho proceda a comunicar las presente designaciones y recabe las autorizaciones correspondientes:

DIRECTORES PRINCIPALES

SR. JOSÉ MUÑIZ SALGADO

SR. LEONARDO OTATTI ALOMIA

SRA. NORALMA RENGIFO LEMA

SR. MARCELO GARCÍA SORIANO

9. Conocer y ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o actuaciones realizadas por sus miembros en relación de la compañía durante el ejercicio 2019 y hasta la presente fecha.

Los accionistas son informados y ratifican, por decisión unánime, todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y /o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2019 y hasta la presente fecha,

Una vez tratado los puntos del orden del día, la presidenta ad-hoc declara concluida las deliberaciones, disponiendo un receso para la elaboración de la presente acta y del expediente de la Junta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente en reunión y suscrita en cinco ejemplares. Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas, la presidenta ad-hoc y el secretario ad-hoc de la Junta. f) Valeria Patricia Plaza Macias p. TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A. – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) LEONARDO JORGE OTTATI ALOMIA; y, f) Richard Quille Camacho– SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 16 de marzo de 2020.



Abg. Richard Quille Gamacho
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA